

**INSTRUCTIVO DE CARGA Y PRESENTACIÓN DE
INFORMACIÓN FISCAL MUNICIPAL – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.**

| Solicitud de: | Ingreso por SIPIF para registrar/descargar s/corresponda | Informes que genera el Sistema: | Enviar en papel (*) | Enviar por mail (**) |
|--|---|--|---------------------|----------------------|
| Información ejecutada Cuarto Trimestre 2021. (El SIPIF permitirá registros por este período hasta el 31/03/2022) | | | | |
| RECURSOS (Percibido) 2021 | <u>Registrar: ingresando por ABM Recursos</u> Mes: desde 01 a 12 Año: 2021 Etapa: ejecución Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja. | <u>Recursos – Total</u> Año: 2021 Acumulado a: 12 Etapa: Ejecución Formulario: Recursos – Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. | SI | NO |
| GASTOS (Devengado) 2021 | <u>Registrar: ingresando por ABM Gastos</u> Idem ABM Recursos | <u>Gastos – Total</u> Año: 2021 Acumulado a: 12 Etapa: Ejecución Formulario: Gastos - Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. | SI | NO |
| TESORO 2021 | <u>Registrar: ingresando por ABM Tesoro</u> Mes: 12 Año: 2021 Etapa: ejecución Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja. | <u>Tesoro</u> Año: 2021 Situación a: 31/12 Etapa: Ejecución Formulario: Tesoro Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. | SI | NO |
| DEUDA 2021 | <u>Registrar: ingresando por ABM Deuda</u> Idem ABM Tesoro En el caso de que el Municipio NO POSEA DEUDA, aclarar la situación en el campo observaciones. | <u>Deuda</u> Año: 2021 Situación a: 31/12 Etapa: Ejecución Formulario: Deuda Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. <u>Deuda con Observaciones</u> Año: 2021 Situación a: 31/12 Etapa: Ejecución Formulario: Deuda con Observaciones | SI | NO |

| | | | | |
|---|--|---|----|----|
| | | Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. <u>Aclaración:</u> Esta planilla se obtiene en caso de que el Municipio tenga Deuda Consolidada: se completa desplegando el signo + para cargar los datos solicitados y luego, cliquear el botón Guardar . | | |
| AIF CONSOLIDADO 2021 | | <u>AIF Consolidado</u> Año: 2021 Acumulado a: 12 Etapa: Ejecución Formulario: AIF Consolidado | SI | NO |
| CARGOS OCUPADOS (al 31/12/2021) | <u>Registrar: ingresando por ABM Cargos Ocupados</u> Mes: 12 Año: 2021 Etapa: ejecución | <u>Cargos Ocupados</u> Año: 2021 Situación a: 31/12 Etapa: Ejecución Formulario: Cargos Ocupados | SI | NO |
| GASTO EN PERSONAL (sólo del mes 12/2021) | <u>Registrar: ingresando por ABM Gasto en Personal</u> Mes: 12 Año: 2021 Etapa: ejecución | <u>Gasto en Personal</u> Año: 2021 Mes: 12 (SIN SAC) Etapa: Ejecución Formulario: Gasto en Personal | SI | NO |
| PLANILLA N° 4 RECURSOS PROPIOS (2° Semestre 2021) | <u>Descargar: "Archivos para completar" del SIPIF</u> *Aclaración: debe contener información de todo el año 2021. | <u>Planilla de Recursos Propios</u> Año: 2021 Mes: 12 Etapa: Ejecución Archivo en Excel | SI | SI |

(*) Enviar en papel:

Las planillas deben estar firmadas, por el Secretario de Hacienda y el Contador Municipal, y ser enviadas a la Dirección General de Relaciones Fiscales con Municipios – Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas - Casa de Gobierno - F. de la Puente s/n – 1° piso – Paraná.

Dichas planillas las solicitaremos por correo luego de haber realizado un análisis selectivo de razonabilidad de los datos registrados por el Municipio.

() Envío digital:**

-“Planilla N° 4 Recursos Propios”: este archivo no es guardado en el sistema, se requiere enviarlo por mail, y en formato Excel, en caso de que sea remitida en otro formato, como PDF, se considerará no presentada.

A las siguientes direcciones:

croidan.er@gmail.com

mamolero.er@gmail.com

(1) Solicitado por la Resolución N° 1/2018 Contaduría General de la Provincia.

| Solicitud de: | Ingreso por SIPIF para registrar/descargar s/corresponda | Informes a presentar: | Enviar en papel | Enviar por mail |
|---|--|---|-----------------|-----------------|
| Información presupuestada 2022 – anual. (Se registra el Presupuesto Original aprobado por el Concejo Deliberante - Con modificaciones posteriores)- | | | | |
| RECURSOS 2022 | <u>Registrar: ingresando por ABM Recursos</u> Mes: 01 Año: 2022 Etapa: Presupuesto Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja. | <u>Recursos – Total</u> Año: 2022 Acumulado a: 01* Etapa: Presupuesto Formulario: Recurso – Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. | NO | NO |
| GASTOS 2022 | <u>Registrar: ingresando por ABM Gastos</u> Idem ABM Recursos | <u>Gastos – Total</u> Año: 2022 Acumulado a: 01* Etapa: Presupuesto Formulario: Gasto - Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. | NO | NO |
| TESORO 2022 | <u>Registrar: ingresando por ABM Tesoro</u> Idem ABM Recursos | <u>Tesoro</u> Año: 2022 Mes: 01* Etapa: Presupuesto Formulario: Tesoro Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. | NO | NO |
| DEUDA 2022 | <u>Registrar: ingresando por ABM Deuda</u> Idem ABM Recursos | <u>Deuda</u> Año: 2022 Mes: 01* Etapa: Presupuesto Formulario: Deuda Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. <u>Deuda con Observaciones</u> Año: 2022 Mes: 01 Etapa: Presupuesto Formulario: Deuda con Observaciones Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. | NO | NO |
| AIF CONSOLIDADO 2022 | | <u>AIF Consolidado</u> Año: 2022 Acumulado a: 12 Etapa: Presupuesto Formulario: AIF Consolidado | NO | NO |
| RECURSOS PROPIOS 2022 Planilla N° 4 | <u>Descargar: Archivos para completar" del SIPIF</u> *Aclaración: debe contener información de todo el año presupuestado 2022. | Completar con la recaudación presupuestada para el ejercicio 2022 según lo establecido en el presupuesto original | NO | SI |

*El Registro del **Presupuesto Original** aprobado por el Concejo Deliberante debe estar cargada en el mes de Enero.

*En los siguientes meses se registran las modificaciones presupuestarias, si las hubiera, solo por el importe de la ampliación o disminución de la partida modificada.

*Planilla N°4 Recursos Propios, mandarla por correo en formato Excel, se considerará como no presentada en caso de que envíen dicha planilla en otro formato, como por ejemplo PDF.

| Publicación de la Información. | | |
|---|---|--|
| El Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, establece que se publicará en el Sitio Oficial: | | |
| PRESUPUESTO ANUAL | Actualizado con el/la último/a aprobado. | Tener en cuenta que el SIPIF ofrece ésta información, por lo cual se podrían publicar los PDF que arroja el Sistema. |
| PRESUPUESTO PLURIANUAL | | |
| CUENTA DE INVERSIÓN | | |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | Período Trimestral y Anual. | |
| STOCK DE DEUDA PÚBLICA Y PAGOS DE SERVICIOS | Período Trimestral y Anual. | |
| CARGOS OCUPADOS | Período Junio y Diciembre. | |
| GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCIÓN | Período Trimestral y Anual. | |
| Asimismo, se destaca la importancia de tener publicada y actualizada: | | |
| NORMATIVA SALARIAL | Normativa de todos los aumentos del año en curso. | |
| NORMATIVA TRIBUTARIA | Código Tributario y Ordenanza Impositiva vigente (que en el documento conste el número de ordenanza y fecha de aprobación). | |

Es importante tener presente, que la información publicada debería ser de fácil acceso a los distintos Usuarios, para lo cual podría ser de utilidad crear un apartado/acceso que abarque toda la información, y que se denomine, por ejemplo: Responsabilidad Fiscal, Transparencia, Información Fiscal, entre otros.